UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "HARVARD"

PERIODO LECTIVO 2026-2027

LISTA DE ÚTILES ESCOLARES – SEGUNDO BACHILLERATO CONTABILIDAD

1 cuaderno de 2 líneas universitario de 100 hojas – Artística
1 cuaderno de 2 líneas universitario de 100 hojas – Biología
1 cuaderno de 2 líneas universitario de 100 hojas – Historia
1 cuaderno de 2 líneas universitario de 100 hojas – Filosofía
1 cuaderno de 2 líneas universitario de 100 hojas – Ciudadanía
1 cuaderno de 2 líneas universitario de 100 hojas – Lenguaje
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Química
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Contabilidad general
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Emprendimiento
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Tributación
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Paquetes contables
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Financiamiento e inversión
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Ingles- Ingles Técnico Aplicado a los Negocios
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Matemáticas
1 cuaderno de cuadro universitario de 100 hojas – Física
100 hojas cuadro y 2 carpetas plásticas---- Matemática y Física
100 hojas 2 líneas 1 carpeta plástica---- Cívica
100 hojas de cuadro
6 marcadores de pizarra 1 tablero de ajedrez
1 diccionario español
1 carpeta para lenguaje 100 hojas de dos líneas
Resaltadores, lápiz, Borrador Calculadora modelo (Fx-991la plus)
2 Carpeta y 100 hojas de cuadro (una para física y una para matemáticas) Compás
Juego geométrico Lápices, esferos, borrador
1 Resma de hojas
Lápices de colores, marcadores.
6 marcadores de pizarra

MATERIALES DE ASEO

1 jumbo de papel higiénico 1 jabón líquido
1 paquete de fundas para basura

MATERIALES PARA EL BOTIQUÍN

1 caja de femen (niñas obligatorio)
Paracetamol pastillas
Curitas
Linimento olímpico
Esparadrapo
1 frasco de alcohol – 1 funda de algodón
2 paquete de toallas sanitarias (niñas obligatorio)

NOTA

Esta lista de útiles puede ser modificada en el transcurso del período lectivo según las necesidades de los docentes de cada una de las materias. Los cuadernos deberán estar forrados y con su respectiva **CARÁTULA y NOMBRES.**